

LAS CASAS DE MADERA CANADIENSES TAMBIÉN INICIAN SU PENETRACIÓN EN ESPAÑA.

En estos últimos meses se observa una cierta agitación en el mercado de viviendas de madera en toda España con iniciativas de introducción de modelos estadounidenses y escandinavos fundamentalmente. Desde la importación de casas totalmente prefabricadas hasta sistemas mixtos de semi prefabricación, especialmente en la gama de calidades media-alta. Parece que, por fin, se está venciendo la inercia que atenazaba al sector desde hace muchos años.

Muy cerca de la promoción de 56 viviendas de madera en Villanueva de la Cañada (Madrid) se está construyendo una urbanización de casas con tecnología canadiense. Las primeras, como se ha informado en boletines precedentes, corresponden a técnicas estadounidenses patrocinadas por la APA y realizadas por Construcciones Modulares Caracola.

El sistema de fabricación de las canadienses es diferente, aunque parte de materias primas muy similares. Eliseo Temprano, arquitecto, y en la actualidad presidente del Consejo Superior de Arquitectos de Canadá es el autor del proyecto. Temprano está coordinado con el Estado Canadiense y asociaciones oficiales que representan la industria de madera y la construcción para conseguir la penetración en nuestro país, tanto de productos de madera

como del concepto de vivienda unifamiliar autóctono. Una labor muy similar a la que está realizando el APA desde hace ya bastantes meses, pero con la particularidad - según ha comentado a la redacción de AITIM - de querer ofrecer un producto más acorde a la idiosincrasia española y sistemas de fabricación más flexibles. Además cuenta con constructoras de menor escala con la idea de ofrecer un sistema menos rígido de construcción.

El mismo Eliseo Temprano a nivel particular está llevando el peso, como proyectista, de estas primeras realizaciones que están ampliando su radio de acción a Cataluña.

En estos últimos meses se observa una cierta agitación en el mercado de viviendas de madera en toda España con iniciativas de introducción de mode-

PROGRAMA COMUNITARIO CRAFT: UNA OPORTUNIDAD PARA QUE LAS PYME DE LAS INDUSTRIAS DE LA MADERA ALCANZEN UN DESARROLLO TECNOLÓGICO QUE MEJORE SU COMPETITIVIDAD.

La participación de las PYME en programas de investigación europeos se limitaba a las que estaban dotadas de equipamiento, instalaciones y personal para llevar a cabo trabajos de Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT). El programa CRAFT (Cooperative Research Action for Technology) está dirigido principalmente a las PYME cuyos recursos propios de IDT son inexistentes ó limitados.

Las pequeñas y medianas empresas (PYME) (1) a menudo se encuentran en condiciones de proporcionar ideas para la mejora ó adaptación de la tecnología existente, definir requisitos, responder a problemas específicos ó concebir nuevas vías para el desarrollo de nuevos productos ó procesos.

El programa da apoyo financiero a un consorcio de PYMEs de distintos países comunitarios que tengan que hacer frente a una necesidad común de investigación industrial ó tecnológica. CRAFT permite a estas PYME realizar, por medio de un laboratorio ó centro de investigación, la IDT necesaria.

Los proyectos relativos al sector de la madera y aprobados hasta ahora, son:

*Incremento de la vida útil de los barnices transparentes para

carpintería exterior con bajo impacto medio-ambiental.

*Creación de un gestor electrónico de datos, enfocado a obtener un diseño y una fabricación más eficiente en la industria de transformación de la madera.

El sector de la madera español, formado mayoritariamente por PYMEs, no debe dejar escapar esta oportunidad que se le brinda desde Europa.

El periodo para presentar propuestas para la primera fase de selección, continúa abierto.

Los proyectos que se aprueben tendrán una financiación máxima del 50 % del total del coste del proyecto.

A continuación se pasa a comentar unos datos sobre la participación en CRAFT a fecha 11-06-92, que como se puede observar son alentadores para España:

La tabla muestra, por países, el número de propuestas presentadas, así como las que ya han pasado la primera fase de selección.

Se observa que, si bien España ocupa el tercer lugar en cuanto a número de propuestas presentadas, es sin embargo a la que mayor cantidad de propuestas le han sido aceptadas en 1ª fase. Esto confirma que no son los países más poderosos de la CEE los que van a disfrutar mayormente de estos fondos, sino aquellos más imaginativos, capaces de aportar buenas ideas de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Por otra parte, debido al desconocimiento aún bastante generalizado entre los fabricantes de los distintos países de la CEE acerca de estos fondos CRAFT, se prevé que para finales del 92 se habrá agotado únicamente un 20 % de los fondos previstos para este año. Es por ello que este es un momento especialmente favorable para presentar más propuestas españolas.

AITIM, debido a su posición

privilegiada dentro del sector de la madera, se ha erigido en canalizador de todas aquellas buenas ideas que los empresarios madereros estén interesados en desarrollar.

Estas propuestas, se pondrán en conocimiento de AITIM, lo antes posible, mediante llamada telefónica ó carta, y deben reunir los requisitos siguientes:

*Ser un reflejo de los actuales problemas industriales y desafíos tecnológicos.

*Ser una respuesta a problemas comunes u oportunidades de IDT que afecten a varias empresas de uno ó mas sectores industriales, en lugar de problemas específicos que se planteen en empresas individuales.

Las empresas participantes en el proyecto, una vez concluida la investigación, habrán de dar divulgación a los resultados obtenidos entre los sectores interesados, de la forma que consideren más conveniente a fin de salvaguardar la propiedad industrial y los beneficios que de ella se derivarán.

EVALUACION PROYECTOS CRAFT

Países	presentados	recomendados
ESPAÑA	7	6
Países Bajos	10	3
Italia	7	3
Alemania	7	4
Bélgica	5	1
Francia	6	3
Dinamarca	4	1
Irlanda	9	2
Reino Unido	1	-
Portugal	9	3
Grecia	1	-
TOTALES	66	26

Nota (1): Una PYME es una empresa que: a) tiene menos de 500 empleados. b) tiene un volumen de negocios neto de menos de 38 MECU. c) no tiene más de un tercio en manos de una compañía madre u otra organización mayor que una PYME, aunque se permite una mayor participación por parte de inversores, tales como bancos ó sociedades de participación de capital.